

ANDALUCÍA, 19 DE MAYO DE 2026

---

En la mañana de hoy ha tenido lugar, en el Palacio de San Telmo, la reunión del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, que ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

- ▶ **Acuerdo relativo a las nuevas actuaciones para arreglar caminos rurales e infraestructuras hidráulicas de riego afectadas por las últimas borrascas**
- ▶ **Acuerdo sobre el informe de las ayudas de la Junta a entidades locales afectadas por fenómenos naturales adversos y otras emergencias**
- ▶ **Acuerdo por el que se toma conocimiento del informe sobre la evolución de la situación hidrológica de Andalucía, a fecha 19 de mayo de 2026**
- ▶ **Acuerdo por el que se autoriza la contratación por el SAS del servicio de asistencia médica en los traslados entre centros sanitarios de Andalucía**
- ▶ **Acuerdo por el que se asigna a la Unidad Aceleradora de Proyectos (UAP) la iniciativa para construir 555 viviendas en El Puerto de Santa María (Cádiz)**
- ▶ **Acuerdo relativo a las fiestas, acontecimientos, lugares, itinerarios, rutas o publicaciones declaradas de Interés Turístico en Andalucía entre 2022 y 2026**
- ▶ **Acuerdo sobre la celebración de la XX edición del Premio Escolar Jóvenes Andaluces Construyendo Europa (JACE)**



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 19 DE MAYO DE 2026

---

## La Junta amplía a 1.502 las actuaciones para arreglar caminos rurales dañados por borrascas

La planificación definitiva del Gobierno andaluz eleva también hasta las 149 obras las infraestructuras de riego que necesitan reparación

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento de la ampliación de las acciones incluidas en el plan de actuación de emergencia para la reparación de caminos rurales e infraestructuras colectivas de riego dañadas por las borrascas de finales de 2025 y principios de 2026. En total, esta planificación conlleva una inversión de más de 82 millones de euros, financiada con cargo a los fondos de la Junta de Andalucía.

La Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural ha incluido en dicho plan diversas obras que, gracias a los trabajos de revisión realizados en el campo por parte de los técnicos de las delegaciones territoriales, se ha constatado que cumplen con los requisitos para formar parte del plan elaborado por la Junta de Andalucía. Con estas incorporaciones, la planificación contempla ahora 1.502 actuaciones en caminos rurales cuya adjudicación conlleva una inversión pública total de 67,7 millones de euros.

Por provincias, se destinan casi siete millones a mejorar caminos rurales de Cádiz (127 actuaciones); 11,4 millones de euros para arreglos en vías de Córdoba (244 acciones); 4,2 millones de euros para actuar en caminos de Granada (255 intervenciones); y 12,7 millones de euros para obras en vías rurales de Huelva (232 actuaciones). En el caso de Jaén, los arreglos en caminos rurales incluidos en esta planificación se acercan a 14 millones de euros relativos a 257 intervenciones; en Málaga superan los 9,5 millones de euros para ejecutar 206 actuaciones; y en Sevilla rozan los nueve millones de euros relativos a 181 acciones de mejora.

En el caso de las infraestructuras de riego, el importe aprobado roza los 14,6 millones de euros. Estos fondos se destinan a 21 actuaciones en la provincia de Cádiz (1,5 millones de euros); 42 obras en Granada (3,2 millones de euros); 29 mejoras en Jaén (1,5 millones de euros); 14 comunidades de regantes de Málaga (algo más de 326.000 euros); y 43 actuaciones en regadíos de Sevilla (ocho millones de euros).

El objetivo de esta iniciativa del Gobierno andaluz es dar respuesta a las necesidades de los profesionales del sector agrario andaluz que se han visto afectados por las intensas lluvias. Por un lado, estas precipitaciones han ocasionado daños estructurales en las redes de riego colectivo que han puesto en riesgo la eficiencia hídrica en un momento crítico de la planificación hidrológica. Además, el deterioro de los caminos



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

rurales a causa de las borrascas ha complicado la logística de las explotaciones al impedir el transporte de las cosechas y el acceso de maquinaria esencial para el normal desarrollo de las labores agrarias.

La ejecución de las actuaciones contempladas en la planificación de la Junta de Andalucía incide de forma directa en la restauración de estas conexiones y sistemas fundamentales para la agricultura, sector con gran peso en la región y, especialmente, en las zonas rurales andaluzas. Al evitar el posible abandono de cultivos, se asegura la continuidad de una actividad muy relevante para la economía andaluza, que desde finales de 2025 ha tenido que enfrentar las complicaciones asociadas a incidencias climáticas extremas.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 19 DE MAYO DE 2026

---

## La Junta reparte 35 millones en ayudas a 505 municipios afectados por el tren de borrascas

La Consejería de Justicia y Administración Local tramita ya el pago a los ayuntamientos para reparar infraestructuras públicas

El Consejo de Gobierno ha sido informado de la tramitación, por parte de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública, de las ayudas a entidades locales afectadas por el tren de borrascas de alto impacto que sufrió Andalucía entre el 23 de enero y el 16 de febrero de 2026 y que conllevó la declaración de situación excepcional. La Junta de Andalucía aprobó entonces, entre otras medidas, destinar 35 millones de euros para la reparación de infraestructuras municipales, que ya han comenzado a recibir 505 ayuntamientos de las ocho provincias.

El 18 de febrero de 2026, apenas cinco días después de dar por finalizada la emergencia meteorológica, el Consejo de Gobierno aprobó la citada declaración de situación de excepcionalidad para activar el conocido como decreto DANA, con efectos en toda Andalucía. Se desplegaron así, entre otros recursos, 35 millones de euros en ayudas directas a los ayuntamientos afectados por la sucesión de borrascas que estaban destinadas a restituir, reparar, reforzar, consolidar, rehabilitar, restaurar, conservar o limpiar infraestructuras e instalaciones públicas donde desarrollen competencias o presten servicios municipales.

Tras la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) del 23 de febrero de 2026 de la declaración, se activó el citado decreto y comenzó el plazo para que los ayuntamientos presentaran una valoración técnica y económica de los daños sufridos, que fue analizada por el órgano responsable de Protección Civil para concretar el reparto de las ayudas y la cuantía correspondiente a cada ayuntamiento. El 30 de marzo, el Consejo de Gobierno aprobó las cuantías máximas de ayudas para cada municipio, publicadas en BOJA el 6 de abril tras lo que se abrió el plazo para que los ayuntamientos solicitaran estos fondos hasta el 20 de abril de 2026.

En total, 505 entidades locales andaluzas han presentado su solicitud: 41 de Almería, 48 de Cádiz, 57 de Córdoba, 109 de Granada, 60 de Huelva, 80 de Jaén, 56 de Málaga y 54 de Sevilla. No obstante, hay 20 municipios que teniendo reconocidas las cuantías no han solicitado los fondos: Los Barrios, en Cádiz; Adamuz, Aguilar, Conquista, La Granjuela, La Rambla y Pedro Abad, en Córdoba; Turón, Escúzar y Lentegí, en Granada; Tharsis, en Huelva; Begíjar y Genave, en Jaén; Cártama y Cútar, en Málaga; y Espartinas, Constantina, Las Cabezas de San Juan e Isla Mayor, en Sevilla.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

Las delegaciones territoriales de Justicia, Administración Local y Función Pública han comenzado ya a abonar a los ayuntamientos los anticipos presupuestarios. La provincia que más fondos recibirá en total es Cádiz (10.806.372,03 euros), seguida de Jaén (6.032.257,39 euros) y Granada (5.178.687,21 euros). El resto se repartirá entre Sevilla (3.353.409,89 euros), Málaga (3.232.720,77 euros), Córdoba (2.999.695,36 euros), Huelva (2.004.286,68 euros) y Almería (1.392.570,67 euros).



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 19 DE MAYO DE 2026

## Iniciado el estudio de las ofertas para construir la EDAR y la agrupación de vertidos de Montellano

Los embalses andaluces acumulan 10.436 hm<sup>3</sup>, el 87,52% de su capacidad total, tras perder 24 hm<sup>3</sup> (-0,20%) en una semana

El Consejo de Gobierno ha sido informado del inicio del estudio de las ofertas presentadas al proceso de licitación de la construcción de la agrupación de vertidos y la estación depuradora de aguas residuales (EDAR) de Montellano, en la provincia de Sevilla. En total, la Junta de Andalucía tiene previsto destinar a estas nuevas infraestructuras hidráulicas algo más de diez millones de euros.

Las obras, que tienen un plazo de ejecución estimado de 22 meses, beneficiarán a una población máxima de cerca de 10.000 personas. Entre otras actuaciones, el proyecto contempla la puesta en servicio de alrededor de 3,5 kilómetros de colectores y dotar a la localidad sevillana de una EDAR donde se traten los vertidos de sus habitantes. En concreto, la depuradora que se construirá en Montellano tendrá capacidad para tratar hasta 2.700 metros cúbicos de aguas residuales al día.

Por otro lado, el Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento de la situación hidrológica de Andalucía, cuyos embalses se encuentran al 87,52% de su capacidad total de almacenamiento (11.924 hm<sup>3</sup>) al contar con 10.436 hm<sup>3</sup> de agua. En comparación con la semana anterior, los recursos hídricos de Andalucía se han reducido en 24 hm<sup>3</sup> (-0,2%). Sin embargo, se observa una subida de 3.104 hm<sup>3</sup> respecto a la misma fecha de 2025 y un incremento de 4.244 hm<sup>3</sup> al comparar el dato actual con media de los últimos diez años.

Analizando el agua embalsada en cada una de las diversas demarcaciones hidrográficas del territorio andaluz, el informe de la Junta de Andalucía señala que se ha producido un descenso de 14 hm<sup>3</sup> (-0,17%) en la del Guadalquivir. Esta cuenca cuenta ahora con 7.041 hm<sup>3</sup> que representan el 87,62% de su capacidad y suponen almacenar 2.126 hm<sup>3</sup> más de agua que en la misma semana del año pasado. Además, la cantidad de recursos hídricos acumulados ahora superan el promedio de la década en 3.009 hm<sup>3</sup>.

Por su parte, el agua embalsada en las Cuencas Mediterráneas Andaluzas alcanza los 906 hm<sup>3</sup> (79,2%) al haber ganado 2 hm<sup>3</sup> (+0,17%) en una semana. Este volumen supone contar con 231 hm<sup>3</sup> de recursos hídricos más que en la misma fecha de 2025 y con 306 hm<sup>3</sup> más que la media de los últimos diez años.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

En el caso del Guadalete-Barbate, por el contrario, el agua almacenada ha descendido en 6 hm<sup>3</sup> (-0,37%) en los últimos días hasta los 1.468 hm<sup>3</sup>, que suponen el 90,12% de la capacidad total de esta demarcación. Respecto a años anteriores, la cuenca cuenta con 562 hm<sup>3</sup> más que en la misma semana de 2025 y con 629 hm<sup>3</sup> más de agua que el promedio de la década.

Por último, el agua del Tinto-Odiel-Piedras-Chanza ha bajado en 6 hm<sup>3</sup> (-0,54%), dejando a la demarcación con 1.021 hm<sup>3</sup> embalsados (91,57%). En comparación con los recursos hídricos acumulados en la misma fecha de 2025, se observa una subida de 185 hm<sup>3</sup>. Y en el caso de la media de los últimos ocho años, el crecimiento que han experimentado los recursos hídricos es de 300 hm<sup>3</sup>.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 19 DE MAYO DE 2026

---

## Autorizado un gasto de 11,2 millones de euros para traslados sanitarios de pacientes críticos

### La contratación permitirá asegurar la asistencia médico-sanitaria especializada en los traslados interhospitalarios

El Consejo de Gobierno ha autorizado el expediente de gasto derivado de la contratación, por parte del Servicio Andaluz de Salud (SAS), del servicio de asistencia médico-sanitaria para los traslados de pacientes críticos adultos, pediátricos y neonatales entre centros sanitarios de Andalucía, por un total de 11.289.948,68 euros.

Esta actuación permitirá garantizar la continuidad asistencial y la cobertura especializada de los traslados interhospitalarios de pacientes en situación crítica en toda Andalucía, incluyendo aquellos que requieren cuidados intensivos o atención altamente especializada durante el desplazamiento.

Este servicio constituye un recurso esencial para asegurar una atención sanitaria segura, coordinada y de alta complejidad clínica en los momentos más críticos para los pacientes. Andalucía cuenta con un sistema de emergencias sanitarias especializado y preparado para responder con rapidez y capacidad asistencial avanzada en cualquier punto del territorio.

La contratación incluye la asistencia médico-sanitaria en los traslados entre centros hospitalarios de pacientes críticos adultos, pediátricos y neonatales, una actividad que requiere equipos profesionales especializados y recursos adaptados a las necesidades clínicas de cada paciente.

El nuevo expediente da continuidad a las actuaciones impulsadas por el Servicio Andaluz de Salud para reforzar la capacidad operativa y asistencial del sistema de emergencias sanitarias y garantizar la atención especializada en los traslados de pacientes críticos en Andalucía.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 19 DE MAYO DE 2026

## Asignada a la Unidad Aceleradora de Proyectos la construcción de 555 viviendas en El Puerto

La iniciativa en la localidad gaditana asume el compromiso de iniciar el 50% de las viviendas en menos de cinco años

El Consejo de Gobierno ha tomado razón de la asignación a la Unidad Aceleradora de Proyectos (UAP) el proyecto residencial de 555 viviendas en El Puerto de Santa María (Cádiz), de las que un 40% (222) estarán reservadas como viviendas protegidas. Se trata de la cuarta iniciativa residencial que se incorpora a la UAP, que supondrá una agilización a su tramitación administrativa, ya que acompañará y asesorará a la entidad promotora hasta la puesta en marcha del proyecto.

El proyecto residencial se ubica en el ámbito del sector PP-NO-04 Las Tres Marías de El Puerto de Santa María, con un desarrollo urbanístico de 87.562 metros cuadrados de suelo, clasificado actualmente como suelo urbanizable sectorizado. La ordenación, diseñada bajo criterios de sostenibilidad y ciudad de proximidad, incluye 14.590 metros cuadrados de espacios libres y zonas verdes y se integra con el tejido urbano consolidado para colmar un vacío histórico.

Además, se destinan 9.715 metros cuadrados de techo para usos complementarios de carácter terciario y comercial para dinamizar la economía local y 3.940 metros cuadrados de equipamientos públicos. Esta iniciativa prevé una ejecución por etapas, destacando que en su primera fase se acometerá la construcción del 50% de las viviendas (341). En concreto, son 78 viviendas en la manzana M1, 143 de la M2 y 120 de la M3.

La trascendencia de esta actuación radica en su capacidad para transformar una zona degradada mediante la modernización de infraestructuras perimetrales, el soterramiento de líneas eléctricas y la mejora de la conectividad viaria. El desarrollo del proyecto no sólo mitigará el déficit de vivienda en El Puerto de Santa María, sino que actuará como un motor económico con una inversión estimada en 93.937.806 euros y la generación de aproximadamente 170 empleos en fase de construcción. La actuación cuenta con la aprobación de la Propuesta de Delimitación Previa de la Actuación de Transformación Urbanística del ámbito por el ayuntamiento de la localidad gaditana.

La iniciativa se encuadra en lo previsto en el Decreto ley 1/2025 de medidas urgentes en materia de vivienda y en el artículo 25 de la Ley de Vivienda de Andalucía, al tratarse de una actuación residencial de más de 500 viviendas, que exige actuaciones de



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

urbanización, incorpora la reserva legal de vivienda protegida y cuenta con una programación que garantiza el inicio de la construcción de al menos el 50 % de las viviendas en un plazo inferior a cinco años.

La asignación del proyecto a la Unidad Aceleradora de Proyectos se extenderá durante el período necesario para garantizar la adecuada coordinación y seguimiento de su tramitación y ejecución, que abarcará todas las fases del desarrollo urbanístico y edificatorio previstas hasta la finalización de las obras contempladas en la fase 1.

La Junta de Andalucía ha asignado durante 2026 cuatro proyectos residenciales a la UAP que, en su totalidad, suman 13.525 viviendas: la iniciativa de Albacerrado Alto, en Tarifa (Cádiz), con 514 viviendas (283 protegidas); el proyecto en Villanueva del Pítamo, en Sevilla capital, con 9.910 viviendas (4.199); el de Higueros Norte, también en la capital hispalense, con 2.546 (1.054); y la recién incorporada de Las Tres Marías, en El Puerto de Santa María (Cádiz).



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 19 DE MAYO DE 2026

---

## La Junta ha declarado 19 nuevas declaraciones de Interés Turístico de Andalucía desde 2022

En 2026 se declararon cuatro, elevando a más de 180 los eventos, rutas y manifestaciones reconocidos por su atractivo y singularidad

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento de las fiestas, acontecimientos, lugares, itinerarios, rutas, publicaciones y obras audiovisuales declaradas de Interés Turístico de Andalucía en el periodo entre 2022 y 2026, incorporando de esta forma 19 nuevas distinciones que reconocen la riqueza y diversidad del patrimonio cultural y turístico andaluz.

Estas declaraciones constituyen un reconocimiento que otorga la Junta de Andalucía a aquellos recursos que destacan por su singularidad, arraigo en la tradición popular y capacidad para atraer visitantes, contribuyendo al fortalecimiento de la imagen de Andalucía como destino turístico de referencia. Así, Andalucía cuenta actualmente con más de 180 recursos declarados de Interés Turístico, entre fiestas populares, festivales, rutas, lugares emblemáticos y producciones divulgativas que ponen en valor los atractivos culturales, históricos y naturales del territorio andaluz.

En lo que va de 2026 han obtenido esta distinción el Festival de Sulayr Música en Los Tinaos y el Sendero Pueblos del Poqueira, ambos en Pampaneira (Granada), así como las Cruces de Mayo de La Palma del Condado y la Fiesta de Nuestra Señora de La Bella de Lepe, ambos en la provincia de Huelva.

A estas declaraciones se suman otras 15 concedidas entre 2022 y 2025, correspondientes a celebraciones y acontecimientos de las provincias de Almería, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga y Sevilla. Entre los recursos reconocidos en los últimos años figuran la Cabalgata de Reyes Magos de Carmona (Sevilla), Pride Torremolinos (Málaga), las Jornadas Medievales de Cortegana (Huelva), la Feria Regional del Jamón y del Cerdo Ibérico de Aracena (Huelva) o las Fiestas Íbero-Romanas de Cástulo de Linares (Jaén).

La normativa contempla, además de las fiestas, el reconocimiento de acontecimientos, lugares, itinerarios, rutas, publicaciones y obras audiovisuales que contribuyen a difundir los valores propios de Andalucía y a enriquecer la oferta turística de la comunidad. Estas declaraciones otorgan a los recursos distinguidos el derecho a incorporarse a las acciones de promoción de la Consejería de Turismo y Andalucía Exterior, así como a



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

beneficiarse de una labor específica de difusión en los canales institucionales de la Junta de Andalucía.

El reconocimiento de nuevos recursos de Interés Turístico favorece una mejor distribución de los flujos de visitantes a lo largo del año y del territorio, impulsa el desarrollo económico local y refuerza la proyección de Andalucía como un destino basado en la autenticidad, la tradición y la diversidad cultural.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 19 DE MAYO DE 2026

---

## Cerca de 200 estudiantes participan en el premio Jóvenes Andaluces Construyendo Europa

Esta iniciativa educativa promueve el conocimiento de la Unión Europea entre el alumnado de todas las provincias andaluzas

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento de la celebración de la XX edición del premio escolar Jóvenes Andaluces Construyendo Europa (JACE), una iniciativa impulsada por la Consejería de Turismo y Andalucía Exterior, en colaboración con la Red de Información Europea de Andalucía, que tiene como finalidad acercar la Unión Europea al alumnado andaluz y fomentar la dimensión europea en el ámbito educativo.

La organización de este premio se enmarca en las competencias de la Consejería de Turismo y Andalucía Exterior en materia de acción exterior y de coordinación de las actuaciones relacionadas con la Unión Europea que afectan a Andalucía, como el impulso de actuaciones de formación, información y divulgación dirigidas a la sociedad andaluza sobre la actividad de las instituciones europeas.

El Premio JACE se convoca anualmente desde 2007 y se ha consolidado como una de las principales iniciativas de divulgación europea dirigidas a la comunidad educativa andaluza. Su objetivo es promover el conocimiento de la Unión Europea entre estudiantes y docentes mediante la elaboración y representación de trabajos creativos sobre temas de actualidad vinculados al proceso de integración europea.

En esta convocatoria han participado centros educativos públicos, concertados y privados de toda Andalucía, con alumnado de 4º de Educación Secundaria Obligatoria, 1º de Bachillerato y 1º de Grado Medio de Formación Profesional. Los proyectos seleccionados han abordado cuestiones como la ciudadanía europea, la transición ecológica, la digitalización, la historia de la UE o el futuro del proyecto europeo.

El certamen se desarrolla en dos fases. En una primera etapa se realiza la selección provincial de los mejores proyectos presentados y, posteriormente, los centros finalistas participan en un encuentro presencial celebrado en el Centro Eurolatinoamericano de la Juventud (Ceulaj), en Mollina (Málaga), donde exponen sus trabajos mediante representaciones escénicas y otras expresiones artísticas.

La fase final de esta vigésima edición tuvo lugar el 15 y el 16 de abril de 2026 y reunió a alrededor de 200 estudiantes y docentes de las distintas provincias andaluzas. Durante dos jornadas, los equipos finalistas presentaron sus propuestas ante un jurado



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

y ante el resto de los participantes en un espacio de convivencia e intercambio de experiencias educativas.

El jurado otorgó el primer premio al Instituto de Educación Secundaria Baelo Claudia, de Algeciras (Cádiz), por su trabajo titulado 'Eurohilo', centrado en el lema de la Unión Europea 'Unidos en la diversidad'. La propuesta destacó por combinar creatividad, rigor informativo y una cuidada puesta en escena basada en el diseño y la reinterpretación de trajes tradicionales europeos.

Con veinte ediciones celebradas y una creciente participación de centros educativos de toda la comunidad autónoma, el premio escolar Jóvenes Andaluces Construyendo Europa-JACE constituye una herramienta consolidada para reforzar el conocimiento de la Unión Europea entre la juventud andaluza y fomentar valores como la cooperación, la diversidad y la ciudadanía europea.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía